



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01115293- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, referido al pedido de certificar la participación de las personas que formaron parte del XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social, realizado durante los días 9, 10 y 11 de Noviembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social fue organizado de manera conjunta entre la Dirección de Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y el Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba.

Que en la conformación de las distintas comisiones, responsabilidades de la organización y desarrollo del evento académico, participaron representantes de ambas instituciones.

Que es necesario certificar la participación en el XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social, en sus distintas modalidades que se detallan en los anexos que se agregan a las actuaciones.

Que el día 13 de diciembre se realizó el cierre académico del XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social en modalidad virtual.

Que la Dirección de Carrera de Trabajo Social agrega a las presentes actuaciones el listado de personas que corresponde certificar su participación.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Certificar las distintas participaciones, en el XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social, realizado durante los días 9, 10 y 11 de Noviembre de 2023, a las personas que se detallan en los Anexos que forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente Archivar.

